

No se publica los lunes

Santa Eulalia y D. Isidoro de Antillón

Santa Eulalia se dispone a honrar y perpetuar la memoria de este insigne turolense, mártir de la libertad y uno de los españoles más ilustres y nobles del siglo XVIII y principios del XIX, erigiéndole un monumento. El monumento, erigido en la plaza principal del pueblo, donde ahora hace un siglo fueron quemados sus restos y aventadas sus cenizas por una horda salvaje de la reacción, es una verdadera obra de arte, una obra que honra a la raza española.

La conducta de Santa Eulalia honra en tal forma a su esclarecido pueblo. Antillón nació en dicho pueblo el 15 de Mayo de 1778, es un pueblo de alto grado, y resulta más meritoria todavía si se tiene en cuenta que la virtud de honrar a sus hijos ilustres no es frecuente en los pueblos pequeños; siendo practicada casi exclusivamente por las grandes poblaciones.

Que Antillón se hizo acreedor a los festejos y actos que su culto pueblo natal le prepara, nadie puede dudarlo; y como no se trata de una gloria local, ni siquiera provincial, sino nacional, y muy íntima, a ellos debiera asociarse España entera, premiando así, no sólo los méritos contraídos por Antillón en las diferentes manifestaciones del saber humano a que en su corta existencia dedicó su esclarecido talento, sino sus esfuerzos y sacrificios en por de la independencia y libertades patrias en aquella época calamitosa del más funesto y antipático de los reyes que ha padecido nuestra querida España.

De precoz inteligencia, como casi todos los grandes hombres, Antillón, a la edad de 16 años, cursando los estudios filosóficos en Zaragoza, además de ganar uno de los premios que para alumnos sobresalientes tenía asignados la Real Sociedad Aragonesa, fué honrado con el nombramiento de individuo de mérito literario de la misma. En 1795 obtuvo en Huesca el grado de Bachiller en Filosofía, y al año siguiente, en Zaragoza, con las notas más brillantes, el título de Licenciado en Derecho civil y canónico, fundando inmediatamente en dicha capital aragonesa una Academia de Leyes y Cánones, que adquirió bien pronto justa celebridad, tanto por la calidad de las personas que en ella, como por los trascendentes asuntos que allí se discutían. El 7 de Diciembre de 1797 se doctoró en ambos derechos en la Universidad de Valencia.

A fines de 1793, después de pasar una temporada en Santa Eulalia, al lado de sus queridos padres, para renouerse de las fuerzas físicas perdidas con sus variados, intensos y no interrumpidos estudios, volvió a Valencia y fué nombrado Sustituto general de cátedras de Cánones. Continúo allí sus estudios en las ciencias más variadas, alcanzando tal reputación como geógrafo, que se le juzgó sin rival en España.

Trasladado a Madrid, centro de la intelectualidad española, a mediados de 1799, fué allí tan bien recibido por los hombres científicos de la Corte, conocedores de sus grandes dotes intelectuales y vasta erudición, por notables trabajos suyos, que, a poco de llegar, se le admitió como numerario en la Real Academia de Cánones, Liturgia, Historia y Disciplina Eclesiástica, siendo, además nombrado Catedrático interino de Geografía, Cronología e Historia en el Real Seminario de Nobles de Madrid, honrosa plaza que ganó por oposición en Marzo de 1800, por el voto unánime del Tribunal, «sin embargo de haber ido a Madrid sin ninguna recomendación», como decía él a su padre en la carta que le escribió dándole cuenta de tan fausto acontecimiento.

A los mencionados títulos académicos y cargos de que Antillón se hallaba en posesión a los 24 años de edad, hay que agregar el de Individuo de mérito literario de la Real Academia Matritense, el de Abogado de los Reales Colegios del Reino y el de Académico supernumerario de la Historia.

En los primeros días de Junio de 1808, o sea, poco después de la horrible tragedia del 2 de Mayo, que afectó de una manera extraordinaria a su alma de gran patriota, vino a Santa Eulalia para abrazar a sus ancianos padres, después de varios años de ausencia, y para procurarse el descanso que su naturaleza débil y enferma requería.

Pocos días, sin embargo, pudo dedicarse al descanso tan insigne turolense, pues sabedores en Teruel de su llegada a Santa Eulalia, pasó una Comisión a rogarle que se trasladase a la capital de la provincia para formar parte de la Junta de Gobierno del partido, a cuyo ruego accedió, dando, como siempre, pruebas de su acendrado patriotismo. Su quebrantada salud y la necesidad de una operación quirúrgica para la curación de una úlcera de carácter canceroso, sólo le permitieron permanecer algunos meses a dicha Junta, durante los cuales fué el alma de la misma.

Algo repuesto y afectado grandemente por los tristes sucesos políticos que se desarrollaban en España, a principios de 1809 se trasladó a Madrid, y como no hallara allí a la Junta Suprema del Reino, se fué inmediatamente a Sevilla, donde a la sazón residía y actuaba dicha Junta.

En Sevilla, con Quintana, fundó y dirigió el «Seminarío Patriótico», primer periódico político que vio la luz en España, en cuya publicación se reveló inmediatamente como formidable periodista y conspicuo político. Estuvo también por entonces al frente de la «Gaceta del Gobierno», y, aunque por poco tiempo, fué jefe del Archivo General de las Indias.

Cuando desde Sevilla se trasladó a Cádiz la Junta Suprema, a Cádiz trasladóse Antillón, reconocido ya por todos como uno de los más elocuentes y entusiastas defensores de la independencia de la patria y de las redentoras ideas liberales.

El Gobierno de la Regencia, queriendo premiar los patrióticos trabajos de Antillón, a mediados de 1810 le nombró Ministro de la Audiencia Nacional de Mallorca. Los deberes de este elevado cargo judicial no fueron obstáculo para que, apenas posesionado de él, en su deseo de fomentar y mantener vivo en Mallorca el espíritu liberal, fundara «La Aurora Patriótica Mallorquina», que fué uno de los periódicos más notables o importantes de aquella época azarosa.

A fines de 1811 fué elegido Diputado a Cortes por el Reino de Aragón, en unión del Obispo de Barcelona y de dos ilustres aragoneses más; pero la Regencia, por motivos que desconocemos, no tuvo a bien aprobar aquella elección. Resuelto Aragón, sin embargo, a tener en Cortes un representante de las excepcionales condiciones de Antillón, volvió a elegirle Diputado en Febrero de 1813. En esta elección fué derrotado el famoso turolense D. Francisco Tadeo Calomarde, que papel tan principal había de desempeñar luego, defendiendo y practicando ideas completamente opuestas a las de Antillón, en la revuelta política española.

Nuestro ilustre biografiado reveló desde las primeras sesiones de Cortes a que asistió, como elocuentísimo orador y habilísimo parlamentario. Sus profundos conocimientos enciclopédicos le permitían tomar

parte en cuantos asuntos se discutían, y, a pesar de sus escasas fuerzas físicas, pues un agotamiento general iba minando su existencia, apenas hubo sesión, durante los pocos meses que funcionaron aquellas Cortes, sin que él dejara de hacer uso de la palabra, causando siempre la admiración de la Cámara por su vastísima erudición y por su dialéctica o especial manera de razonar.

Imposible en estos ligeros apuntes bien gráficos, que tomamos de la obra del turolense por excelencia, D. Domingo Gascón, «La Provincia de Teruel en la Guerra de la Independencia», donde puede verlos nuestros lectores con mucha mayor extensión y mejor consignados, dar una breve idea de la fecunda y trascendental labor de Antillón como Diputado. A la ciudad obra, pues, no remito, en la que aparecen hasta fragmentos de varios de sus brillantes discursos parlamentarios.

Entre las diversas leyes debidas a la iniciativa de nuestro biografiado, todas ellas inspiradas en el más acendrado patriotismo y en el más puro espíritu liberal y progresivo, figura la de la abolición de la pena de azotes, pues no podía permitirse por más tiempo, decía Antillón, que ciudadanos españoles sufrieran castigos tan degradinges, que habían sido siempre símbolo de la esclavitud. Con dicha ley quedaron también suprimidos los azotes en las escuelas primarias y demás centros docentes, desapareciendo, por tanto, ese repugnante y anti-pedagógico procedimiento de enseñanza, más infamante que para el alumno que lo sufría, para el profesor que lo empleaba y el Estado que lo consentía.

Sus siempre oportunos, valientes y elocuentísimos discursos en pro de las ideas liberales, únicas, según él, y con razón, capaces de conseguir la independencia y felicidad de la patria, le grangearon bien pronto generales simpatías entre los elementos avanzados; despertado, en cambio, tales odios e iras entre los reaccionarios, que, dando énfasis a sus malas pasiones y criminales instintos, en la noche del 3 de Noviembre de 1813 atentaron contra él, a traición, de la manera más brutal; habiendo quedado con vida merced a la creencia de sus asesinos de haberle dejado muerto. En las Cortes, con motivo de tan vituperable suceso, pronunciaron sendos enérgicos discursos los principales oradores de la Cámara, exigiendo aquel bárbaro atentado y excitando el celo de los Tribunales de justicia para el descubrimiento y castigo de los criminales.

El Diputado Sr. Capaz dijo: «Nadie más amante que yo de una constitución que venero, y defenderé con mi espada y con mi sangre; pero el hecho, Señor, es atroz; la soberanía nacional ha sido atropellada en uno de sus más dignos representantes; amenazado a la patria, y la constitución misma previene sabiamente en uno de sus artículos que cuando ésta peligre, es preciso salir del orden que las leyes prescriben. *Salus populi suprema lex.* Este es el caso en que nos vemos y que me mueve a presentar al Congreso la siguiente proposición: Habiéndose atentado a la vida de un dignísimo representante de la Nación española, la misma, por sus Cortes, ofrezca 8.000 pesos fuertes, pagaderos en el acto, al que denuncie al agresor, e indultar al que lo verificare, si se hallare complicado en el crimen.» Esta proposición no prosperó por entender la mayoría de los Diputados que el indultar al complicado en un crimen, por el hecho de denunciar al autor, era atentatorio a los principios de justicia en que aquellas glo-

rias Cortes procuraban inspirarse en todos sus actos.

Antillón, no obstante su vida agitada y azarosa y su naturaleza delicada, publicó varias obras científicas y literarias, de reconocido gran mérito todas ellas, y con sus artículos políticos, literarios y científicos, sus discursos parlamentarios y sus apuntes o explicaciones para la cátedra, según uno de sus biógrafos, podría formarse una biblioteca.

Cuando Fernando VII, el Deseeado, influido por los más furibundos e implacables reaccionarios, decretó la prisión de todos los Diputados liberales, Antillón, que había solicitado licencia por enfermo, se hallaba en Mora de Rubielos, postrado en cama, en casa de un tío suyo, Canónigo, a quien profesaba especial cariño. Para prenderle, pues figuraba de los primeros en lista, vino a Mora un Comisionado del Regente de la Audiencia de Zaragoza, el cual, viéndose a Antillón casi moribundo, se abstuvo de cumplimentar el orden de prisión, comunicando al Gobierno Central el estado lamentable en que el reo se encontraba; pero el Gobierno de aquel voluble tirano tan falto de nobles ideales como de sentimientos piadosos, le contestó mandándole trasladar inmediatamente a Zaragoza a nuestro agonizante Diputado, con el cual, sacado de casa en una camilla, espeluznante escena que reproduce un cuadro notable del laureado pintor turolense D. Juan José Gárate, que se conserva en la Diputación provincial, salió de Mora el 25 de Junio de 1814. El 2 de Julio siguiente, pues el mal estado del preso impedía hacer el viaje con más celeridad, llegaron a Santa Eulalia, donde, al abrazar a su anciana y afligidísima madre, dijo Antillón: «Madre mía, no llore V. mi prisión, llore V. mi muerte, que está ya muy próxima». En efecto, al siguiente día, 3 de Julio, a la edad de 35 años, exhaló su postrer suspiro, que providencialmente pudo recoger su querida y desconsolada madre.

El cadáver de aquel modelo de ciudadano fué enterrado en el cementerio del pueblo; pero, por mandato de las Cortes, en 1821 se exhumó y se depositó en una panteón construido al efecto en una capilla de la Iglesia parroquial de Santa Eulalia.

Mas no quiso el destino, adverso a Antillón hasta después de muerto, que sus restos descansaran en aquel lugar sagrado eternamente: en 1823, como al principio decimos, una partida realista al mando de un tal Tena, destruyó el panteón, sacó los restos mortales de Antillón y los quemó en la plaza pública, aventando después las cenizas.

D.^a Isabel II, «para premiar los grandes servicios prestados al Trono y a la causa liberal por D. Isidoro de Antillón y Marzo, Diputado a las Cortes de Cádiz, orador y literato célebre, canonista, filósofo, integro Magistrado y mártir de nuestras libertades», por Real decreto de 22 de Agosto de 1848, concedió una importante pensión vitalicia y los títulos de Vizcondesa de San Isidoro y Condessa de Antillón a D.^a Josefa Piles Rabin de Celis, viuda de nuestro héroe, con la cual casó en 1805, teniendo de ella una hija llamada Carmen.

Por muerte de la viuda y de la hija de Antillón, heredó dichos títulos nobiliarios su nieto D. Isidoro Pérez de Herrasti y Antillón, quien, según dice en la obra antes citada, impresa en 1903, el meritísimo Cronista de la provincia de Teruel, don Domingo Gascón, a poco de fallecer su madre, no obstante disfrutar

Se venden EN EXCELENTE ESTADO DE CONSERVACIÓN UNA BASCULA PARA 20.000 KILOGRAMOS CON TABLERO PARA CARRO Y CABALLERIA, DOS BASCULAS PARA 2.000 KILOGRAMOS CADA UNA.—Precio reducido.

RAZÓN: en la administración de este periódico.

de grandes riquezas, malvendió la casa solariega de su abuelo y cuantos bienes poseía en Santa Eulalia, para borrar, sin duda, la memoria de tan esclarecido ascendiente; y por si esto fuese pequeña ofensa para tan insigne patricio, ostentando dicho nieto el título de Conde de Antillón, creado por D.^a Isabel II, «para premiar los grandes servicios prestados al Trono y a la causa liberal por aquel mártir de nuestras libertades», fué durante muchos años Presidente de la Junta carlista de Granada.

Hay muchos hombres verdaderamente desgraciados en esta vida; pero pocos, o ninguno, a quienes persiga la desgracia tanto como a Antillón después de muertos. Santa Eulalia, glorificándole con los actos que en su honor prepara, pone fin a tantos infortunios. Piácesme, en verdad, merece por ello, y yo, nieto de otro de aquellos santos varones que, después de luchar bravamente por la independencia de la patria y sus libertades políticas, fueron condenados a muerte por el propio ingrato y versátil rey Fernando VII, se los tribute con el mayor entusiasmo.

PEDRO FECED.

NODRIZA
SE NECESITA PARA CRIAR FUERA DE LA CAPITAL. INFORMARAN SAN ANDRÉS 3. 2.º TERUEL.

- RELIGIOSAS**
- Santos de la Semana**
Día 24, Domingo.—San Juan Bautista, el Precursor.
25 Lunes.—San Eloy, Santa Orosia y San Galieno.
26 Martes.—San Juan y Pablo, mártires.
27 Miércoles.—La Virgen del Perpetuo Socorro y San Ladislao, rey.
28 Jueves.—San León y San Benigno.
29 Viernes.—Los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.
30 Sábado.—San Mercial, obispo y mártir.

- Cultos de la Semana**
Catedral.—El domingo como festividad de San Juan, la misa solemne cantada con sermón, a las nueve y cuarenta, seguido de la misa de Prima y procesión Ciaustral. San Juan.—La fiesta con expuesto y sermón a las diez, dando principio los cultos por la tarde a las seis, finalizando con la procesión, con S. D. M., por la Iglesia, bendición.
También el día 29 en la Catedral, como fiesta de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, la misa solemne con sermón será como el día de San Juan, a la misma hora.

- San Pedro.—El día 29 como fiesta del titular de dicha Iglesia, a las diez será la misa solemne con expuesto y sermón, y por la tarde los cultos propios de costumbre darán principio a las seis, dando fin con la procesión con S. D. M. por la Iglesia y bendición como siempre.
En Santa Clara, siguen los cultos al Sagrado Corazón de Jesús, más el día 29 después de los cultos de la tarde, saldrá la procesión por las calles de costumbre con la Señalá Imagin de Sacratísimo Corazón.

EL ÁGUILA
FÁBRICA DE CERVEZAS
Vea V. anuncio en cuarta plana

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Miscelánea

Madrid, 23 (noche)

Dimisión

Ha sido admitida la dimisión al Delegado de asuntos tributarios en la zona del protectorado en Marruecos D. José Gallo.

Designándose para sustituirle a D. Luciano Valverde.

La mehalla jafifiana

Ha sido destinado a mandar la mehalla jafifiana el coronel de infantería D. Alfredo Coronel.

Los servicios de Aduanas

El subsecretario de Hacienda señor Benítez de Lugo, al conversar hoy con los periodistas nos dijo que consideraba de absoluta necesidad reorganizar los servicios fiscales en Gibraltar, habiendo determinado el ministro señor Villanueva adoptar medidas severas que contengan los abusos que se venían cometiendo con el fraude por el concepto de Aduanas.

En San Roque se creará una sección especial de Aduanas pudiendo así contener el escándalo del contrabando.

La huelga de Sevilla

Comunican de Sevilla al ministro de la Gobernación que las impresiones sobre la huelga general planteadas por los huelguistas cesará ésta reanudándose el trabajo.

El cumpleaños del infante don Jaime

Hoy celebró su cumpleaños el infante don Jaime, vistiendo con traje de gala y participando en la Corte de media gala. En el salón de tapices se hizo la tradicional ofrenda de las monedas de oro.

Asciende y se queda

El coronel de Caballería señor Herández Pérez, que manda el regimiento de Alcántara, ascenderá el próximo mes, quedándose en Melilla.

Se indica para sustituirle en el mando del regimiento al coronel don Angel Dolla.

Huelga de empleados

Se han declarado en huelga, abandonando unánimemente el trabajo, los empleados del Banco de Urquijo. Ha motivado esta resolución de la burocracia bancaria, el haberse reído a reponer a un empleado dado cesante, habiendo reclamado el Sindicato recién constituido, pero el Banco de Urquijo se ha negado a reconocerle personalidad. El Sindicato ha ordenado a los asociados de los demás Bancos declarar el boicot al de Urquijo. Esta noche se reúnen todos los asociados para acordar las bases que presentarán en firme.

Marruecos

Madrid 23, (noche)

El que mató a Dris-Ben-Said

Melilla.—Se dice que el autor del disparo que mató a Dris-Ben-Said, moro que España tanto le debe, es hijo de un jefe de la cabila Beintuzín, llamado Ben-Pasen.

Otra dimisión

Ha presentado la dimisión con carácter irrevocable el general jefe de la zona de Larache D. Germán Gil.

Se indica para sustituirle al general Espinosa.

Silvela a Melilla

El alto comisario señor Silvela volverá a Melilla a mediados de la semana próxima.

Entierro de Dris-Ben-Said

La servidumbre de Dris-Ben-Said, fue la encargada de lavar el cadáver de Ben-Said, colocándole encima multitud de ramas y plantas medicinales.

COHCOLATES de Francisco Sebastian

Canela - Vainilla - Almendra

DESAYUNOS: Caja de 100, 4 pts.

JOAQUIN COSTA, 7, TERUEL

Metido en el féretro, éste fué cubierto con paños azules.

Al entierro asistieron, llenos de gran sentimiento, los ex-prisioneros comandantes señores Cañalucha y Zaragoza y los capitanes Dalías y Cibaños.

Al llegar al cementerio, los moros rezaron en alta voz.

La prometida de Ben-Said, la que en breve iba a ser su esposa, vive en Rabat.

El batallón de Isabel la Católica

Los jefes y oficiales del batallón de Isabel la Católica han obsequiado al que fué su jefe, coronel Gómez Morato, con un lunch.

Al final hubo patrióticos y encómicos discursos.

Campo político

Madrid 23, (noche)

Consejo de guerra

En Melilla se ha celebrado Consejo de guerra contra el capitán don José Greus.

Ha sido absuelto.

Cenaron juntos

Anoche cenaron juntos el jefe del Gobierno marqués de Alhucemas y el jefe de los conservadores D. José Sánchez Guerra.

Seguramente cambiaron impresiones sobre los asuntos de actualidad.

El Senado en Palacio

Al mediodía salió del Senado los componentes de la mesa para entregar al Marqués la contestación al Mensaje de la corona.

Iban cinco carrozas y en la última de ellas el conde de Romanones seguido de la escolta.

El Rey vestido de uniforme de capitán general, recibió a la mesa del Senado en el salón del Trono.

Con las formalidades de rubrica, Romanones hizo entrega de la contestación al Mensaje.

Asistió todo el Gobierno excepto Villanueva, Salvatella y Aizpuru.

Luego se reunieron todos los ministros cambiando impresiones.

A la salida el marqués de Alhucemas aseguró no habiase celebrado consejo.

Notas de Barcelona

Zaragoza 23 a las 22-30.

Los de Rusia les allentan

El comité del Sindicato Unico de Transportes, ha recibido un telegrama de la Internacional Roja de Moscú, firmado por Tomsky, diciéndole que el Sindicato Rojo les allenta a continuar en la lucha, enviándoles quince mil pesetas como prueba de solidaridad.

Entierro de Albiñana

El entierro del ex concejal jaimista señor Albiñana, asesinado en la plaza de Urquijo por los sindicalistas, ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Se calcula que asistieron al acto más de doce mil personas.

El desfile duró hora y media.

Presidieron el duelo el Ayuntamiento en Corporación y comisiones de Centros.

El marqués de Estella

En el expreso llegó de Madrid, después de conferenciar con el Gobierno, el capitán general de Cataluña.

En la estación le aguardaban los generales, jefes y oficiales de la guarnición, comisiones, los somatenes y numeroso público.

El marqués de Estella tuvo que salir al balcón de capitanía para dar las gracias.

Después recibió a las fuerzas vivas.

Mejoras

Hoy ha mejorado la situación del puerto, descargándose y cargándose varios vapores.

Gracias a las fuerzas de la guarnición se efectuaron hoy ciento treinta y nueve servicios de transportes.

Atentado

En la calle de Lamote fué objeto de un atentado el carrero José Casas, al que le hicieron varios disparos unos desconocidos.

No hicieron blanco. Después le arrojaron una bomba, que al explotar, hirió a un transeunte.

El pánico que se produjo en dicha calle fué enorme, corriendo el público en distintas direcciones y resultando algunos contusionados.

Notas Zaragozanas

Zaragoza 23, a las 22-30.

Asamblea sindicalista

El próximo lunes dará principio la celebración de la Asamblea de Sindicatos Unicos de la región, que durará tres días.

Los empleados de Banca

El Sindicato libre de los empleados de Banca y Bolsa de esta población, ha amenazado con declararse en huelga el lunes, de no conseguir la aceptación por sus patronos de las bases presentadas.

Telegrama al Gobierno

La Diputación ha acordado telegrafiar al Gobierno pidiendo que preste su atención preferente a la cuestión social, sobre todo en Barcelona y Zaragoza.

A Panticosa

El lunes marchará a Panticosa la colonia de honores organizada por el Dispensario antituberculoso.

Huelga general

Se rumorea que a consecuencia de órdenes llegadas de Barcelona a los obreros sindicados, estallará la huelga general pasado mañana.

Las autoridades, por si es cierto, han adoptado precauciones.

Fútbol

Mañana se celebrará un encuentro entre los equipos «Avión Club» de San Sebastián y el «Berbia» de Zaragoza.

Este partido ha despertado gran interés entre los aficionados.

En el Circo

El 28 del actual debutará la compañía de Esperanza Iris.

IMINEZ.

De la última conferencia

Madrid 24, (madrugada)

En prisiones militares se ha celebrado consejo de guerra contra el soldado de ferrocarril Carlos San Juan Villasenor, que insultó al alfez del regimiento del Saboyá Eduardo Prado.

El fiscal le pide doce años de reclusión.

El defensor solicita seis meses para su patrocinado.

— Han sido nombrados presidente de la Comisión de pesas y medidas el señor Torres Quevedo y vocal de la Junta superior de Excavaciones y antigüedades don Juan Moya.

— El Supremo ha aprobado los ascensos del teniente coronel de Estado Mayor don Felipe Martínez y del capitán señor Baye.

— Dicen de Melilla que en las proximidades de Isan volcó un camión sacando heridos un cabo y varios soldados.

— Se ha verificado en el Ayuntamiento la Asamblea de secretarios municipales.

Se aprobaron, entre otras cosas, la petición de que se convierta en Ley el decreto de Junio de 1921 y que el sueldo mínimo sea de 1500 pesetas.

— El Rey salió en automóvil a Salamarca para asistir al Congreso de Ciencias.

Le acompaña el marqués de la Torre y su ayudante señor Obregón.

El lunes regresará a Madrid.

También salió para dicha población y con idéntico fin el ministro de Instrucción Pública.

— En la iglesia de las Comendadoras ha sido cruzado caballero de Santiago el obispo de Ciudad Real D. Narciso Estera.

— En Laredo se ha incendiado una fábrica de sardinas de conserva, siendo destruída.

— Enormes pérdidas. Quedan sin trabajo 105 obreros.

— Se ha declarado en huelga el personal de los autobuses.

Las autoridades han tomado precauciones.

— Dicen de Vigo que la señorita Candela Carreras, hija del jefe del muelle, murió carbonizada a causa de inflamarse un calentador con aguarrás y cera para la limpieza del piso.

Imprenta de LA PROVINCIA

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital 100.000.000. Pesetas

Reservas 23.160.227,62

Casa Central: MADRID

Federado con el Banco de San Sebastián.—SAN SEBASTIAN

SUCURSALES

SUCURSALES

- Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Caceres, Calatayud, Cartagen, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América Latina. Compra y vende, por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Banco extranjero. También realiza la compraventa de valores del Estado, liquidando las operaciones EN EL ACTO. Para atender este servicio, constantemente tenemos títulos de Interior 4 por 100 y Amortizable 5 por 100. Cobra y descuenta cupones y amortizaciones y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre cuentas de crédito sobre ellos. Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Admite en sus Cajas depósitos de valores (no cobrando derechos de custodia). Abre cuentas corrientes de pesetas a los siguientes tipos de interés: A la vista. . . . 2'50 por 100 anual. A tres meses. . . . 2'75 por id. id. A seis id. . . . 3 por id. id. A un año. . . . 3'50 por id. id.

- Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, P. de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés, Zaragoza.

Sucursal en TERUEL
Glorieta de Galán y Castilla

Horas de Oficina
de 10 a 1 y 3 y media a 4 y media

Mercedes
Hoy la mejor
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
CASA AGUILAR, ZARAGOZA.
Apartado de Correos, núm. 92.
Máquina T. Chicago Pts. 150
Mingon 250
Lambert 200
Yost 10 350
Bilck 400
Hammond 400
Yost 15 750
" 20 800
Remington 10 800
Smith Premier 850
Pittburg nueva 850
Kappet nueva 950
Munarch 1.000
Underwood n.º 5 1.100
Continental nueva 1.200
No comprar sin antes consultar con la Casa que es la que sirve y da mayo) las facilidades de pago.
Casa AGUILAR
Apartado de Correos n.º 92.—ZARAGOZA

Cafés tostados
BEJARANO
son los mejores

Garage y talleres **HORMIGON**

Agente en Aragón de los automóviles

A. CITRÖEN — Y — DELAGE

EXISTENCIAS EN TODOS LOS MODELOS ABIERTOS Y CERRADOS
FALTAN SUB-AGENTES

Exposición, Cinco de Marzo, 2. Garage. 2 duplicado. Teléfono 12-77.
ZARAGOZA

ANUNCIOS AGENCIA «FARO»—ZARAGOZA

JARABE DE FOSFATOS DE CLIMENT

El que recetan los Médicos



40 años de creciente éxito

**ANEMIA-INAPETENCIA
RAQUITISMO DEBILIDAD**

MARCA VIUDA

Es el primitivo Desconfíese de las imitaciones

Depósito en esta ciudad: Tozal, 24. DROGUERÍA ARAGONESA

A los Reclutas de cuota y del Cupo de instrucción

Escuela Militar para instrucción "TERUEL,"

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán general de la Región en 18 de Noviembre de 1918

La más antigua y acreditada en su clase en esta provincia. La única que ha instruido cerca de 200 alumnos en esta capital. Competente profesorado por oficiales del Ejército en activo y reserva.

Esta Escuela dará principio el curso de verano el 25 del actual. Los reclutas de cuota que deseen aprender la instrucción, les conviene presentarse en este curso para solicitar destino a Cuerpo el 1.º de Agosto y ser de los primeros en ocupar vacantes en Cuerpos que no tengan unidad en Africa. Los del cupo de instrucción para permanecer 20 días en filas al ser llamados, si presentan el certificado de aptitud, cuyo certificado sirve para Infantería, Intendencia, Sanidad, Ingenieros y Artillería.

INFORMES.— D. Francisco We'gschaffe, Despacho de D. Luis Cómez, Curasco, núm. 20.— D. Manuel Lorenzo, Comisaría de Guerra, San Benito, 9.— D. Manuel García, Calle del 3 de Julio, núm. 7, 1.º

Contesa Nettel
LA MEJOR MARCA ALEMANA



REPRESENTANTE:
BENJAMIN BLASCO
Farmacia y Droguería
Joaquín Costa, 24.—TERUEL

Confitería, Cicería, y Chocolates

CARLOS ELIPE

LO MAS SELFICIO EN PASTAS Y DULCES
VINOS Y LICORES DE ACREDITADAS MARCAS

San Juan, 23, y Comandante Fortea, 1.—TERUEL

Joaquín Asensio

Ovalo, 7.—TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos :-: Fábricas de abón y de chocolates :-: Taller de aserrado de maderas :-: Vinos de todas clases.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
HASTA LAS DOCE NOCHE



De venta: Droguería de Benjamín Blasco, Joaquín Costa, 24

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y plantas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz
TERUEL

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursal en TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.

Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.

Cajas de ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

EL ÁGUILA

Fábrica modelo de Cerveza y de Hielo.—MADRID

Representante para esta provincia
y pueblos de la de Valencia

EMILIANO PÉREZ. - Teruel.